DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES - SECCION CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

Asunción, 30 de Julio de 2021

D.G.G.I.E.S. /D.G. Nº 3109/2021
SIMESE Nº: 90662-76073-71829-67355/2021

SEÑORA:
C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en referencia al MEMORANDUM DOC Nº 380/2021, ref. Solicitud de ampliación hasta el 20% de los Contratos del Ejercicio Fiscal 2018 por el cual solicita ampliar justificación.

Al respecto, se informa que actualmente persiste la necesidad de ampliación del 20% en atención al Memorándum DGGIES/DR Nº 72/2021, del Departamento de Reactivos donde menciona cuanto sigue:

- "A la fecha se encuentra en curso el pedido "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES – MSPBS" (Simese Nº 531181/21), que afecta al servicio Hospital General Barrio Obrero. Conforme se visualiza en la página del Sistework dicho expediente fue remitido en fecha 14 de Julio del corriente al Dpto. de Planificación y Presupuesto, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones – MSP y BS; por lo que dicho proceso aún no cuenta siquiera con fecha probable de apertura de oferta.
- No se dispone pedidos de reactivos para Hospital General de Lambaré, Hospital General de San Lorenzo y Hospital distrital de Limpio. Los mismos se encuentran consolidándose desde la Dirección Red Nacional de Laboratorios, Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud.

Los pedidos de adendas de ampliación del 20% se realizan con el objeto de evitar un posible desabastecimiento de productos vitales para el correcto desempeño del laboratorio; mientras continúan las gestiones respectivas para una nueva licitación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla con la más alta estima y consideración.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Se adjunta copia del expediente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES D.G.G.I.E.S.
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: msp /BS - DOC
02 AGO. 2021 HORA: 08:15
Nº 90662/21 FIRMA:

30-07-2021
90662
Lic. Diego Franco
Unidad de Gestion Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

CyG/EL/ac

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

DEPARTAMENTO DE REACTIVOS

MEMORANDUN DGGIES/DR N°72/2021

SIMESE Nº 90.662 – 76.073 – 71.829 – 67.355/2021

URGENTE

A: **Lic. Emilio López Alderete, Jefe**
Sección Contratos y Garantías - DGGIES

De: **Dra. Juana Benegas**
Departamento Reactivos - DGGIES

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Asunto: **Ampliaciones de hasta el 20% - Memorándum SCG Nº 579/2021**

Fecha: 22 de julio de 2021

En relación al Memorándum de referencia, por la cual solicita ampliar fundamentaciones de las solicitudes de adendas de ampliación atendiendo el reparo de la DNCP, se manifiesta cuanto sigue:

- Las solicitudes de adendas de ampliación hasta el 20% afecta a los siguientes servicios:
  - Hospital General de Lambaré
  - Hospital Distrital de Limpio
  - Hospital General de San Lorenzo
  - Hospital General Barrio Obrero
- A la fecha se encuentra en curso el Pedido "Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Generales – MSPyBS" (Simese Nº 53.181/21), que afecta al servicio **Hospital General Barrio Obrero**. Conforme se visualiza en la página del Sistework dicho expediente fue remitido en fecha 14 de julio del corriente al Dpto. de Planificación y Presupuesto, dependiente de la Dirección Operativa de contrataciones – MSPyBS; por lo que dicho proceso aún no cuenta siquiera con fecha probable de apertura de ofertas.
- No se dispone pedidos de reactivos para Hospital General de Lambaré, Hospital General de San Lorenzo y Hospital Distrital de Limpio. Los mismos se encuentran consolidándose desde la Dirección Red Nacional de Laboratorios, Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud.

Los pedidos de adendas de ampliación del 20% se realizan con el objetivo de evitar un posible desabastecimiento de productos vitales para el correcto desempeño del laboratorio; mientras continúan las gestiones respectivas para una nueva licitación. Se hace mención igualmente que las debidas argumentaciones técnicas y justificaciones respectivas se han remitido en cada expediente mencionado.

Atentamente.

Alfredo Cardozo Vera
Sección Contratos y Garantías
DGGIES - MSP y BS
22/07/21

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES -CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

SIMESE Nº 90662-76073-71829-67355/2021

MEMORÁNDUM S.C.G Nº 579/2021

A : **Lic. Oscar A. Noldin Nuñez,** Director Administrativo
Dirección Administrativa - DGGIES.

DE : **Lic. Emilio López Alderete**, Jefe.
Sección de Contratos y Garantías - DGGIES.

REF. : Ampliaciones de hasta el 20%.

FECHA : 19 de Julio de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Memorándum DOC Nº 380/2021, con relación a las solicitudes de adenda de ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto Nº 33/2018 suscripto con la firma BIOANALISIS S.R.L., en el marco de la LPN Nº 44/2017 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS, COBERTURA 24 MESES PARA EL MSP y BS" – PLURIANUAL – ID Nº 329.642., y de los Contratos Nº 011/2018, 017/2018 y 022/2018 suscriptos con las firmas BIOANALISIS S.R.L., EL ALAMO S.A. e INDEX S.A.C.I.

En ese sentido, se solicita ampliar las fundamentaciones de las solicitudes de adenda de ampliación atendiendo el reparo de la DNCP, considerando que los llamados fueron programados para una cobertura de 24 meses para el MSP y BS, y verificando los contratos se observa que los mismos fueron firmados entre los meses de Febrero y Marzo del 2018.

Se solicita informar si existe llamados similares para la adquisición de los mismos reactivos, considerando que desde la fecha de finalización de la cobertura y la solicitud de ampliación trascurrieron más de 1 año.

Sin otro particular atentamente.

LIC. EMILIO LÓPEZ ALDERETE
Jefe Sección Contratos y Garantías
DGGIES

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 20/07/21 Simese Nº: 90662
Hora: 14:29 Firma:
Dirección de Planificación
Dirección de Gestión Logística
Dirección de Biomédica
Coordinación
Apoyo Administrativo
Depto. de Finanzas
Asesoría Jurídica
Asesoría y Asistencia Técnica
Unidad de Control Interno
Depto. de Contrataciones
Depto. de Reactivos

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

A: Departamento de Reactivos - DGGIES

CyG/EL/ac

Manuel Domínguez Nº 1147 c/ Brasil
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595) (21) 206 [illegible]

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MEMORANDO DOC N° 380/2021

A: C.P. Rita Villalba Noguera, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas| DGAF

PROCESO: SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN DEL 20% DE LOS CONTRATOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 | SIMESE N° 90662 – 76073 – 71829 – 67355/2021

ASUNTO: Ampliar justificación

DE: Patricia A. González Burgos., Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

FECHA: 12/07/2021

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), en atención a las solicitudes de ampliación de los siguientes Contratos;

N°	*Denominación del Proceso Licitatorio*	*Fecha de suscripción*	*Cronograma de Ejecución Contractual*	*Tiempo transcurrido desde la Firma del Contrato.*
33/2018	*LPN N° 44/17 "Adquisición de reactivos e insumos para Hospitales Especializados, cobertura 24 meses ID 329.642*	*28/02/2018*	*24 meses (28/02/2020)*	*41 meses aprox*
11/2018 17/2018 22/2018	*LPN N° 49/17 "Adquisición de reactivos e insumos para Regiones Sanitarias cobertura 24 meses para el MSPBS ID: 329.785*	*08/03/2018 07/03/2018*	*24 meses (08/03/2020)*	*41 meses*

Esto se debe principalmente a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la firma de los contratos, la ejecución de los mismos y la solicitud de ampliación contractual.

Trascribimos el reparo de la DNCP, para que como Administradores de los Contratos consideren ampliar en todos los casos las justificaciones a los pedidos de ampliación;

"Verificamos que la Convocante expone que la ampliación es realizada al amparo del art. 55 debido al incumplimiento de los cronogramas establecidos, sin embargo, en los antecedentes se verifica que el contrato principal menciona la ejecución del cronograma de entrega por un periodo de 24 meses, lo que podría significar que debido a la falta de gestión las mismas no fueron atendidas oportunamente"

SIMESE N° 90662 – 76073 – 71829 – 67355/2021

La Disponibilidad presupuestaria también juega un papel importante en las solicitudes de ampliación de hasta el 20% de los Contratos, debido a que si bien podría estar debidamente justificada, la formalización de las ADENDAS se encuentran sujetas al correspondiente respaldo presupuestario, que en su defecto podría demorarse más tiempo de lo que se espera ejecutar, incurriendo en una FALTA en los plazos de COMUNICACION de las Adendas ante la DNCP y posterior publicación de las mismas (requisito indispensable para la ejecución contractual de las mismas).

Igualmente, la falta de gestión en las solicitudes de inicio de nuevos procesos es otro factor tenido en cuenta y que no se menciona en todo el escrito de justificación.

Por estas razones, hacemos entrega de las antecedentes de manera a que los puntos sean levantados en la brevedad posible y permita la gestión en TIEMPO y FORMA de los documentos necesarios para el AMPLIACIÓN en los montos de los Contratos.

Sin más que agregar, me despido atentamente

Se anexan antecedentes.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROVIDENCIA D.G.A.F. al MEMORANDO D.O.C. N° /2021

A: Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud Fecha:	Vto. Bo.: *Dirección General de Administración y Finanzas| DGAF*